

Política integrada

RIESGO Y TRABAJO S.L., es una empresa cuya actividad es la de servicio de prevención ajeno y entidad formativa. La calidad, la satisfacción de nuestros clientes, la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, la seguridad y salud del personal y son factores esenciales para el éxito de la empresa y su liderazgo en el mercado, por lo que la Dirección de RIESGO Y TRABAJO S.L. se compromete a:

1. Que el cumplimiento de los requisitos de los clientes así como los reglamentarios y los sucritos en el desarrollo de los pedidos sea efectivo. **Todas la áreas o departamentos de RIESGO Y TRABAJO, S.L. deberán estar orientadas a las necesidades de nuestros clientes para cumplir con sus expectativas y satisfacción sin comprometer los aspectos de seguridad y salud por consideraciones económicas o de productividad.**
2. La mejora continua de la eficacia del Sistema Integrado de a través de las mediciones de la eficacia del sistema y su correspondiente toma de decisiones a partir de los resultados obtenidos.
3. Que la Seguridad y Salud de los trabajadores de la empresa sea un objetivo primordial ya que entendemos que es fundamental para hacer un trabajo de calidad. Con tal fin la empresa integrará, con la participación de los trabajadores, la prevención de riesgos en todas sus actividades y cumplirá con la reglamentación de seguridad y salud aplicable y otros requisitos que la organización suscriba, siguiendo su evolución.
4. **Que las misiones y responsabilidades de los componentes de la organización, así como las relaciones jerárquicas se encuentren claramente definidas con el fin de que cada uno sepa sus responsabilidades dentro de la organización.**
5. Que se facilite la formación permanente y actualizada de los miembros de RIESGO Y TRABAJO S.L. para conseguir un mayor desempeño profesional del personal encaminado a la mejora continua, la seguridad, la salud y el propio desarrollo personal de nuestros empleados.
6. Que los mandos tengan una influencia destacada en la mejora de la calidad, del medio ambiente y de la seguridad y salud de los trabajadores, **así como en aumentar la conciencia de su necesidad. Su actitud debe ser crítica ante el error, promoviendo su resolución y tomando medidas para evitar su repetición, pero siempre con espíritu dialogante y pedagógico.**
7. Que se analicen y aporten los recursos humanos y técnicos necesarios para alcanzar las metas propuestas.
8. Que los proveedores sean evaluados para su colaboración con RIESGO Y TRABAJO S.L. y una vez aprobados sean considerados parte de la empresa **creándose un flujo de información entre ambos con el fin de la mutua mejora continua en la calidad de los productos y servicios, del medio ambiente y de la seguridad y salud de los trabajadores.**

Fdo. D. José Antonio Jiménez

Fdo. D^a Verónica García

Fecha: 06/07/2017